

# AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## SUSCRIPCION

ESPAÑA... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL... 300 REIS... ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 22 de Mayo de 1915

Año VI.-Núm. 267.

## La Consagración del Obispo mirobrigense

Mañana, 23 de Mayo, coincidente en este año con la festividad de la Pascua de Pentecostés, se consagrará Obispo titular de Birta, en la Santa Iglesia Catedral de el Burgo de Osma, el Dr. don Manuel María Vidal y Boullón, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.

En tan solemne momento, AVANTE—sinceramente agradecido a la atentísima invitación hecha por el Ilmo. Sr. consagrando y por su padrino el Ilmo. Ayuntamiento de aquella villa—felicita efusivamente, en nombre de Ciudad Rodrigo y de toda la Diócesis civitatense, a nuestro Prelado y le desea largos años de paz, amor y fruto entre las ovejas confiadas a su custodia y ruega fervientemente al Altísimo, que en el día de la Conmemoración de la venida del Espíritu Santo sobre sus discípulos, derrame sobre su nuevo Apóstol, el tesoro de su Gracia y Sabiduría para que sea entre nosotros Pastor amoroso, fuerte y virtuoso, apto para el gobierno temporal y espiritual de la Apostólica Administración que le ha sido confiada

Pronto, muy pronto, si nuestras referencias son exactas, hará su entrada solemne en la capital mirobrigense. Para entonces, le prepara su pueblo la manifestación de

su veneración, la muestra del respeto debido a su autoridad, dentro de la llaneza castellana, de la tal vez extraña familiaridad, producto del entrañable cariño, con que aquí se trata a los Venerables Prelados.

En la grandiosidad del recibimiento, pone Ciudad Rodrigo todo su empeño de amor propio: como en las sucesivas relaciones de amor, respeto y consideraciones, debidas a la autoridad del Prelado y a las altas dotes de su persona, pondrá la fé inquebrantable, la educación correctísima, la señorial distinción, que son peculiares de nuestro pueblo



## Centenario de Cervantes

El Comité ejecutivo encargado de organizar la celebración del tercer centenario de la muerte de Cervantes ha acordado en su última reunión invitar a la nobleza española, al Ejército y a la Armada para que conjuntamente acuerden la forma de solemnizar por su parte dicho centenario.

El Comité organiza una Exposición artística de cuadros, tapices, grabados, cerámica, tallas, esculturas, etc., en las que se reproduzca la figura de Cervantes o de alguno de los personajes de sus obras, escenas de la vida del autor del «Quijote» o pasajes de alguno de sus libros.

A reserva de la publicación del decreto oportuno

tuno, y a fin de ir preparando el trabajo indispensable, ya que el tiempo apremia, se ruega de las personas que posean alguna obra u objeto de los indicados se sirvan comunicarlo por escrito a la Secretaría del Comité ejecutivo (Presidencia del Consejo de ministros), indicando la naturaleza de la obra, asunto o retrato que contenga y nombre y señas del propietario, sin que esta nota implique obligación alguna respecto de los que ayuden en tal forma a realizar estos trabajos preparatorios.

Al propio tiempo que esta Exposición se celebrará un concurso entre pintores ibéricos e hispano-americanos, concediéndose tres premios y las menciones que se determinen a los mejores lienzos que traten los asuntos arriba indicados.

En el mismo decreto se anunciará la Exposición y el concurso artístico.

A fin de que todas las artes contribuyan al homenaje que se prepara, en breve se anunciará un concurso para premiar al mejor himno con letra y música originales que se presente.

Del *Boletín del Tercer Centenario* se publicarán 12 números, y se admiten suscripciones al precio de cinco pesetas los 12 números y tres por la mitad, pago adelantado.

Su importe se destinará a la suscripción para el monumento a Cervantes.

La Administración, en la Presidencia del Consejo de ministros.

## Asamblea de la Federación Agrícola Mirobrigense

Esta importante entidad social, que tantos beneficios proporciona a la clase agricultora, celebrará en esta ciudad, su asamblea anual, el día 27 de los corrientes.

Por la mañana, a las nueve, en la iglesia del Seminario, habrá una Misa rezada a la que asistirán los asambleístas. A continuación, en el salón de actos de referido centro, tendrá lugar la primera sesión en la que se plantearán las bases del concurso para la adquisición de abonos y se tratarán asuntos de general interés.

Por la tarde, en el mismo salón, dará una conferencia el eminente sociólogo don Juan Francisco Morán, Director de propaganda del Secretariado Nacional Católico Agrario de Madrid.

El Consejo Directivo de la Federación Agrícola Mirobrigense, invita a todos los agricultores y a cuantos experimenten simpatías por tan benemérita clase, para que asistan a los actos de la asamblea, especialmente, a la conferencia del M. I. Sr. Morán.

## El puño de simiente

(DEL LIBRO DE VERSOS «ESPIGAS Y RACIMOS»)

Lleno la sembradera de simiente;  
tomo un puño de grano,  
y poniendo la mano  
extendida a la altura de la frente,  
a los granos de trigo  
con sincera emoción, así les digo:  
«Vais a ser en el surco derramados:  
luego de los arados  
el aguzado hierro,  
rajando por mitad el duro cerro,  
os dejará en el hoyo sepultados.  
Bien podéis estar ciertos  
que enterrados seréis, ¡pero no muertos!  
Quien enciende del sol la viva llama  
y en los campos derrama  
la lluvia bendecida,  
os dará buena vida.  
Para romper la costra del terruño  
un tallo a cada grano de este puño  
os ha de dar, agudo como lanza,  
y verde; ¡del color de la esperanza!  
¡Dios os bendiga como yo lo hago;  
os libre del estrago  
del hielo y el granizo destructores;  
madure los verdores  
con que habéis de alegrar la primavera,  
y premie mis afanes y sudores  
concediéndome veros de la era  
volver, ciento por uno, a mi panera.  
¡Dios os bendiga como yo os bendigo!  
que soy del hombre el natural sustento  
y servís de alimento  
lo mismo al rey que al último mendigo.  
¡Bendito seas, trigo!  
porque bajo tu cáscara dorada  
quiso Dios concederte  
que guardes la blancura inmaculada  
que en la Hostia consagrada  
en el Cuerpo de Cristo se conviertel!»  
Le dije de esta suerte,  
y después de besarlo,  
en el aire la cruz tracé al títarlo  
repartido en distintas direcciones;  
y avanzando en el surco el pie derecho,  
eché a andar, a lo largo del barbecho,  
repartiendo a los lados bendiciones!

César de MEDINA BOCOS.

## El Ayuntamiento y AVANTE

Otra vez volvió nuestro modesto semanario a ser objeto de discusión en los estrados municipales. Esta fué, sin embargo, laudabilísima para nosotros. En nuestro número anterior habíamos sostenido que ningún concejal era omniscio y que dadas las dificultades de ciertas comisiones se hacía precisa la prudencia y serenidad de juicio, que debiera ser siempre determinante de los actos corporativos, para hacer ciertos nombramientos. Y los concejales, al sentirse tan directamente aludidos, lejos de sentirse molestos por la indicación, tan en consonancia con la humana fallibilidad, repelieron unánimes arremetidas y agresiones cuya parcialidad se hacía evidente y llegaron hasta la iniciación de un voto de gracias por nuestro reconocimiento claro, explícito y terminante, de que la concejalía en Miróbriga, era una patente limpia de honradez.

Gracias muchas gracias a los ediles, no solo en nuestro nombre sino también en el de Ciudad Rodrigo, de cuya opinión no éramos más que un fiel reflejo. Siempre discurriéramos todos, opinión, concejales y prensa, libres de todo prejuicio con la vista en alto, fija tan solo en el bien público, con olvido de todo egoísmo e interés particular y otra sería la suerte de Ciudad Rodrigo.

### El arte español

Con motivo de las actuales fiestas de San Isidro, se han inaugurado, con asistencia de la Familia Real, dos Exposiciones que honran mucho a nuestra cultura nacional.

Una de ellas es la Exposición nacional de pintura y escultura en la que figuran algunas obras de verdadero valor artístico que están llamando mucho la atención y serán bien pagadas, sobresaliendo a juicio de los inteligentes, entre las pinturas, el hermoso lienzo titulado *El pecado* cuadro de Julio Romero de Torres; *La Gracia*, del mismo autor; *La Mirabella*, de Federico Beltrán y otros de Leandro Oroz y Ramírez Monterinos; en esculturas la que más sobresale, es una mujer, de Mateo Inurria, todas ellas son desnudas llenas de belleza, de intención purísima y de nobleza estética irreprochable, digan lo que quieran los que en los desnudos no ven más que inmoralidad

y corrupción, como si en un desnudo femenino de sana intención artística, no pudiera distinguirse, lo exquisito, lo armónico y la divina exaltación de la mujer, de lo pornográfico, de lo ruín, del libertinaje y de lo obscuro.

Claro es que en esta Exposición como en todas las de su clase, hay cuadros y esculturas de esta segunda categoría, como entre otros, *Los Caídos*, de Solana, que es un conjunto verdaderamente inmoral y hasta repugnante, pero no por eso puede conceptuarse lo mismo a los primeros que son eminentemente artísticos y de una belleza admirables, los cuales deben contemplarse con el espíritu limpio y la mirada libre de impurezas.

La otra Exposición inaugurada, la forman lienzos y encajes de fabricación española, para toda clase de aplicaciones y usos y utensilios para su confección.

Según dicen las señoras, en ella existen verdaderas maravillas, y así debe ser a juzgar por los elogios y el entusiasmo con que hablan de las instalaciones que visitan, y hago referencia a la opinión de las señoras, porque en esta materia, su apreciación es la única verdadera.

Ambas Exposiciones, son una nota de españolismo que nos honra.

### REMITIDO

El Presidente del Centro Obrero B. L. M. al Sr. Director del Semanario AVANTE y le suplica, en nombre de la Directiva de este Centro, se digne insertar en su digno periódico el adjunto comunicado, por entender ser de importancia en las presentes circunstancias. Luis Pérez de Burgos, reitera a V. sus respetos y consideración más distinguida.

Ciudad Rodrigo 22-5-1915.

\* \* \*

### Sobre la cuestión del pan

La Directiva del Centro Obrero, una vez hecha la prueba de experimentación, con la cantidad de 60 fanegas, procedió a la entrega de las 300 pesetas, que generosamente había don Justo Lorenzo proporcionado, quedando esta Directiva y la Sociedad en general, agradecida a sus bondades y otorgándole un voto de gracias, cual consta en sus libros de actas.

Ahora bien; esta Directiva expone a don Justo Lorenzo, que a pesar de haber obtenido en la

cuestión de elaboración de pan, una cantidad de pesetas de utilidades, comprendía y por tanto no continuaría en tal elaboración, pues el pan elaborado, en nombre del Centro Obrero, había resultado en bastante malas condiciones, tanto de peso como de calidad, hallándose plenamente convencida esta Directiva de ser difícilísimo obtener buenos productos, al mismo tiempo que utilidades.

Claro está que en conformidad y relación con los datos suscritos por el práctico José Salamanca, existen utilidades mayores o menores pero, como hay mayores gastos, y pesimo artículo, de tal causa, la Directiva, no quiso la continuación del negocio; además que no había lugar a instalar tahona obrera pues el pan ya estaba a 0'70 pesetas las cuatro libras, que era el objeto principal.

Si después y bajo el impulso de un beneficioso proyecto se ha continuado elaborando pan a 0'65 pesetas este no pertenece al Centro Obrero y esta Directiva, cree firmemente, que su dueño es don Justo Lorenzo, cuyo señor, con miras elevadas quizá esté perjudicando sus intereses en pró de un algo grande y hermoso.

Como en virtud de solicitudes presentadas, quejas, etc., ha habido necesidad de descubrir ciertas cosillas y por si alguno ha podido interpretar el verdadero sentido de algunas palabras, esta Directiva desea hacer público: primero, que se halla agradecida a don Justo Lorenzo; que vé con buenos ojos su altruismo y que en el asunto del pan, esta Sociedad, no tiene censuras más que para el práctico que los llevó hacia el lucro ilícito y vergonzoso.

El Presidente, Luis P. de Burgos. — El Secretario, Daniel J. Moraleja.

## España y la guerra

Puede afirmarse como un hecho indubitado, la intervención armada de Italia en el conflicto europeo. La autorización, concedida por las Cámaras del país a su Ministerio, después de las declaraciones de Salandra, reveladoras de la disparidad de criterio con Austria, en las negociaciones entabladas; la agitación del país, en que los intervencionistas han llevado la iniciativa; los preparativos bélicos exteriorizados ya sin rebozos de ninguna clase, demuestran que una fuerza nueva va a figurar en la lucha cruenta. Pudiera ser que cuando estas líneas vean la luz pública, la guerra esté declarada.

¿Cuales son las consecuencias de esa deci-

sión? Nadie puede actuar de profeta en esta contienda. Italia, con sus dos millones de hombres, puede pesar tanto en pró de sus aliados, que los imperios centrales, no tengan otro recurso que pedir la paz o retirarse a sus fronteras para defender desde allí su integridad: puede, en cambio, suceder, que sus constantes vacilaciones hayan dado tiempo a sus adversarios para preparar un golpe que aniquile, por completo, a una nación, cuya importancia militar efectiva desconocemos.

Lo axiomático y lo más importante para los españoles, es, que después de la intervención de los italianos, no queda nación alguna que pueda contemplar el conflicto mundial con tanta tranquilidad como España. Ayer, los Estados Unidos, con sus enérgicas notas a ambos bandos combatientes, más conminatorias a Alemania por el hundimiento del «Lusitania», hoy Italia con su actitud, han dejado de ser neutrales; España aún persiste y persistirá, si la voluntad nacional no cambia, o los agentes externos no la impelen en determinado sentido.

Nuestra situación se hace, por tanto, más y más delicada pero precisamente por su dificultad y por la de sacar de ella partido, es por lo que se impone, con mayor imperio, el concierto de voluntades para conseguir la aspiración que debe de ser común propendiendo a ella los esfuerzos de todos los buenos españoles.

Prescindamos de pasiones de bando, ya acaso demasiado exteriorizadas, prevengámonos para todo evento, sigamos neutrales pero no inermes y demostremos al mundo entero, que en la lucha, no tenemos intereses que ventilar, ni agravios que vengar, pero que aún palpita en nosotros el alma nacional y no consentiremos, en modo alguno, que se desmembre un girón de nuestro territorio en nombre de exigencias de la campaña o necesidades de la paz, ni tan poco que se prescinda de nuestra situación geográfica ni de nuestra expansión nacional, las cuales requieren tal vez la posesión de aquellos territorios que la historia y la propia defensa exigen de consuno.

Para la consecución de tal fin, los partidismos han de cesar, las discordias tendrán que desterrarse y siguiendo el hermoso ejemplo de los pueblos que luchan, no tener otra norma de conducta que el engrandecimiento de la Patria.

## NOTICIAS

Para asistir a la consagración del Ilmo. Señor Obispo de Birta, A. A. de esta Diócesis, cuya ceremonia tendrá lugar en el día de mañana, nombró la Corporación municipal una comisión compuesta del Alcalde señor Mirat y de los Concejales don Agustín Sánchez, don Antonio Martín Moro, don Jesús García Romero y don José Escanilla Herrero, quienes, en unión de la comisión capitular, compuesta por los M. I. señores Deán, don Francisco Marsal y canónigo don Antonio Calama, salieron para el Burgo de Osma.

Tuvimos el honor de contar entre nosotros, durante varios de los pasados días: a don Domingo Mambrilla y don Virgilio Escudero, ingenieros de la División hidráulica del Duero, en visita de inspección de las obras de defensa del Arrabal del Puente, contra el Rio Agüeda; a don Agapito Fernández, inspector jefe de vigilancia de Cádiz; don Julian Ramajo, don Deogracias González y don José Calleja, párrocos de Espeja, Atalaya y Alameda; don Juan Manuel y don Hipólito Froufe, de Barba de Puerco, regresado el primero, poco tiempo há, de América; don Césareo Hernández, de Valdelagua; a la Excm. Sra. doña María Torroba de Armendariz e hijos, de Madrid.

Regresaron a nuestro pueblo; la señorita María Torres Ruano, de Valladolid; don Julian Castro, y don Fabian Rubio de Salamanca; don Joaquín García Salicio, don Jesús Valls Valencia, don Luis Hernández Mirueña, don Eduardo Yepes, don Juan Notario, don Antonio Gallego y don Angel Hernández, de Madrid; don Andrés García de la Cruz, de Lumbrales; doña Nicolasa Márcos, con su hijo Arturo, de Figueira da Foz; la señorita Carolina García de Astorga; doña Angela Matilla, de Guadalajara; don Adrian y don Alfredo Vasconcellos de Lumbrales.

Marcharon: para Moraleja (Cáceres) doña María Alvarez de Montero; para Madrid, don Luis Díez Taravilla con su señora e hija y don Antonio Sánchez-Villares; para Logroño, doña Teresa Pérez de Méndez Risueño; para Rágama doña Pilar y doña Lucía Martín; para Salamanca, doña Manuela Barreiro, Viuda de Sendín; y para Valladolid, don Estanislao de Dios López.

Entre los juicios orales en que el Tribunal del Jurado de este Partido ha intervenido en la Audiencia provincial, fué uno el celebrado contra Hilario Miguel Grande, Secretario de Sepulcro-Hilario, por el delito de falsedad cometida en documento público hace más de veinte años.

El veredicto del Tribunal popular, declaró inculpable al procesado.

A propósito de este dice *El Adelanto*: La denuncia que dió lugar a la formación de este sumario se hizo tarde y sin provecho para los que se creían perjudicados, que no han logrado otra cosa que la de molestar al denunciado haciendole sufrir el calvario de un proceso, cosa que en nada le debe afectar, si tiene la conciencia tranquila.

Nosotros podemos añadir: No será el último el Secretario de Sepulcro-Hilario, el que sufra las molestias de un proceso análogo. Se ha hecho moda en el Juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo, la petición de suspensión de los procedimientos civiles por la existencia de hechos punibles de notoria trascendencia en la resolución

que haya de recaer y es lógico predecir, para muy pronto, sucesos análogos.

Nuevamente se ha repetido en Salamanca la tentativa de evasión del recluso Francisco Guillermón, que en el año pasado intentó huir de la prisión preventiva de este partido.

Tambien allí, como aquí, quedaron frustrados sus propósitos, merced a la vigilancia y entereza de los encargados de su custodia.

Ha sido concedida a don Nemesio Toribio de Dios, Comandante de Estado Mayor la Cruz roja del M. M. pensionada por servicios prestados en campaña.

Admitida la dimisión presentada por el Alcalde de Salamanca don Florencio Pérez Martín, el Ministerio ha nombrado para sustituirle a don Antonio Díez Ambrosio, Concejal de aquel Ayuntamiento.

Se halla encargado de la Alcaldía, el segundo Teniente de Alcalde don Miguel Cid Sánchez-Villares.

Por falta de número de concejales, no ha celebrado sesión ordinaria, en el día de hoy, el Ilustre Ayuntamiento.

El inspector de primera enseñanza don Eulalio Escudero, que interinamente desempeñaba la jefatura en esta provincia, ha sido confirmado en propiedad en su cargo.

Dados los antecedentes del Sr. Escudero, sus trabajos durante la época en que desempeñó la inspección única de Salamanca, es seguro, que su nombramiento ha de redundar en beneficio de la enseñanza y del magisterio en general.

En el *B. O.* de la provincia aparecen los nombramientos de Juez municipal suplente de Agallas, y fiscales suplentes de Alamedilla y Campillo de Azaba, a favor, respectivamente, de don Baldomero Rubio Pulido, don Gabriel Calvo González y don Daniel Prieto Sánchez.

La recaudación, según los datos facilitados en Hacienda, ha ascendido en la primera quincena de este mes, a pesetas 36,762 885, ofreciendo un aumento, con relación a la obtenida en igual quincena del año anterior, de pesetas 941,933.

## Se arriendan

unas tierras de labor a los sitios de «La Mú» «Junco Gordo» «Cañoveral» y «Raya de Valdecarros», en término de esta Ciudad.

Para precios y condiciones: Imprenta de este semanario.

Hoy, contrajeron matrimonio en esta Ciudad, el comerciante Fabriciano Fernández Ferrero con la joven artesana Esperanza Tomé González.

Así mismo lo contraerán en Cáceres, el día 9 de Junio, próximo, la señorita Isabel Fernández Nacarino, hija de don Justo Fernández, Oficial de Oficinas militares que fué de este Gobierno, con un comerciante.

Dice A. C.

«De ser el hecho cierto, protesto de la injusticia consumada y todos, todos los que tienen representación en la Provincia y ambas Cámaras, deben de enterarse y tener presente, que no es lo mismo el egoísmo *personal* que el *colectivo*.»

Todo esto a propósito del traslado de lugar, en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, de un cuadro de un expositor novel. ¿Nos quiere decir nuestro colega que significa el parrafito? Porque si la excitación a nuestros representantes es para hacerlos intervenir en la *tremebunda* injusticia, no hay derecho.

Bueno es que se les jorobe todos los días con las mil y una chinchorrerías nada afines a sus cargos, pero ¡la mudanza de un cuadro!

## TALLER MECÁNICO DE LABRAR MADERAS

Se cumplen inmediatamente todos los encargos para escuadrar, aserrar, cepillar, y moldurar toda clase de maderas.

Maquinaria de excelente construcción, para hacer todos estos trabajos con grande perfección y rapidéz.

Venta de serrín para la limpieza de pisos, y de residuos de maderas de encina, chopo, &

VIUDA DE JERÓNIMO MORETÓN,  
CIUDAD RODRIGO.

Hemos tenido ocasión de admirar el precioso paño de altar, que durante las festividades de este mes luce en la Capilla del Asilo de ancianos desamparados y quedado maravillados de la delicadeza, gusto y primór, con que ha sido terminada esa obra, que pudiéramos llamar sin incurrir en exageraciones, maestra, de arte esquisito.

Bien puede vanagloriarse las señoritas Angelita y Mercedes García Mayor y Solita de Vicente Méndez, pintoras de esa verdadera joya, de ser unas artistas consumadas, dignas de competir con los profesionales que más altos se hallen y mayores recompensas públicas hayan recibido.

Don Silvestre Sierro, Párroco de Gallegos de Argañán, para dar más vida y arraigo al ya próspero Apostolado de la Oración, ha organizado un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús, en

el que predicó, elocuentemente, el R. P. Basilio Zala, Misionero del Corazón de María.

Fué Mayordomo de la fiesta don Gregorio Pacheco y familia, en cuya casa se hizo la primera Entronización del Corazón de Jesús con gran solemnidad y devota concurrencia de todo el pueblo.

Asistió de Ciudad Rodrigo don Severino Pacheco y familia, realizando la fiesta con su presencia.

## Teatro Nuevo

TEMPORADA DE FERIA

Gran Compañía Dramática GÓMEZ FERRER

Lista de la Compañía:

ACTRICES: Arquer, Teresa de.—Cepillo, Carmen.—Gómez Ferrer, Mercedes.—Grao, Amalia.—Martínez, María.—Mata, Emilia de la.—Urcola, Emilia.—Urcola, Leonor.—Vazquez, Josefina.—Valero, Enriqueta.

ACTORES: Campos, Joaquín.—Gómez Ferrer, Francisco.—Gallar, Manuel.—Garrido, Ricardo.—Giménez, Luis.—Pedrosa, Antonio.—Pujol, Bartolomé.—Ramirez, Luis.—Sánchez, Mariano.—Santamaria, Manuel.—Vázquez Palencia, Ventura.—Xifra, José.

APUNTADORES: Angel Escapardin—Rafael Ramirez.—REPRESENTANTE: Manuel Gallar—GERENTE: Sánchez Rexach.—Decorado de la casa Madalena y Sastrería Serrano.

DEBUT el martes 25

REPERTORIO:

Una buena muchacha.—León, Zamora y Salamanca.—El destino manda.—El último lobo.—El collar de estrellas.—El orgullo de Albacete.—La otra vida.—El pantano.—Jimmy Sanson.—La misa del Gallo o el crimen de Nochebuena.—La Malquerida.—Gente de fábrica.—La alondra y el milano.—Tierra baja.—Fansomas o el ladrón incomprendible.—La divina providencia.—Amor salvaje.—El mundo de la libertinas.—La Reina de los apaches.—El místico.—El fantasma gris.—Nick Carter.—Las pecadoras.—Rafles contra Jakson.—La pasión.—Los ojos del sol.—El hombre que asesinó.—Fantomas.—Las mujeres del hampa.—El sol de la humanidad.—Carlota Broahm.—La mano gris.—La casa del misterio.—Malvaloca.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

**La revolución portuguesa**

El instinto revolucionario, va tomando carácter de enfermedad endémica en la vecina República portuguesa y quién sabe si por el camino emprendido hace tiempo y acentuado ahora, se verá arrastrada a una situación tan lamentable como la de Méjico o se creará un estado peligroso para la independencia de su territorio.

Indudablemente, si los acontecimientos siguieran desarrollándose como hasta aquí, en la forma sangrienta y anárquica a que en esta ocasión, mas que en ninguna otra anterior, han llegado, esos sucesos se reflejarían en España y como Europa no había de permitir tal desbarajuste, por muy desbarajustados que estén hoy los que lo impidieran, la intervención sería inevitable y España, por deber y por conveniencia, tendría que ser la primera en imponer esa pacificación indispensable, sin ingerencias de nadie, para mantener la independencia Ibérica.

Buena prueba de ello, es la inmediata presencia de los buques de guerra españoles en aguas de Lisboa, en el mismo momento en que nuestro Gobierno tuvo las primeras noticias de los presentes sucesos de Portugal, en previsión de lo que pudiera suceder y antes de que ninguna otra nación se adelantase a la nuestra, mereciendo por ello el Sr. Dato y sus Ministros, todo género de alabanzas, pues no solo no se descuidó un instante la protección debida a nuestros compatriotas residentes en Portugal, sinó que evitó la adelantada intervención de otra Nación menos llamada que la nuestra, cualquiera que fuere, a mezclarse en los asuntos portugueses.

Harán bien nuestros vecinos, en resolver serenamente sus cuestiones políticas, desterrando para siempre esas revueltas que a ellos principalmente perjudican, porque la repetición de tales sucesos, desde la muerte violenta del Rey don Carlos y el destronamiento de su hijo don Manuel, el derramamiento de tanta sangre, las sublevaciones en el Ejército y en la Marina, con la cooperación del paisanaje, los asaltos de edificios, los bombardeos de Lisboa, los atentados, destitución y apresamientos frecuentes de autoridades y ciudadanos por cuestiones interiores, conducen a los excesos anárquicos que traen consigo esta clase de sucesos, cuyo final puede ser muy desastroso.

D-D

**FRUCHAMPAN**

(Nombre Registrado)

El verdadero **Fruchampan** es un refresco compuesto de extracto de frutas, pudiéndose tomar a todas horas sin temor a que haga daño, antes al contrario, siempre ayuda las funciones digestivas por lo que ha merecido llamarse por las Autoridades médicas **SALUDABLE TONICO.**

Exigir en todas las Botellas su original Etiqueta, fondo amarillo, con varias frutas.

Para evitar perjuicios, que por ignorancia pudieran ocasionarse, se previene a los dueños de Establecimientos, que toda Botella servida al público cuando este pida **Fruchampan** de no tener las botellas el nombre del fabricante, serán ellos los responsables, caso que dichas Botellas sean falsificadas, según el Artículo 32 de la Ley de propiedad Industrial.

Pedidos: al único Concesionario en esta Plaza, que posee la fórmula y licencia de fabricación de la casa propietaria.

**BALDOMERO MARTÍN,**

**Fábrica de Gaseosas**

**Ciudad Rodrigo.**

**Doctor Muñoz Orea**

*Ex-interno de la Facultad de Medicina*

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Calle de San Pablo, 3, principal Salamanca

Consulta: de once a una de la mañana

y de siete a nueve de la noche

**Visitará esta Ciudad, los primeros  
Mártes de cada mes.**



**MERCADOS**

DÍA 18 DE MAYO

	Peseta <sup>s</sup>	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	15	
"    barbilla                  "	14	75
Centeno                          "	12	
Cebada                           "	9	
Algarrobas                      "	10	
Guisantes                       "	10	
Garbanzos                       "	42	
Habas                            "	11	
Alubias                          "	24	50
Patatas, arroba.....	1	75

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

**Cajones.** Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

**JABON Flores del Campo.**

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

**Se arriendan**

Las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona

En la imprenta de este periódico darán razón.

**AGUAS AZOADAS**

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

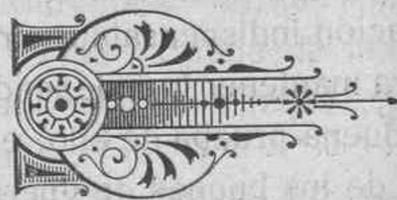
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

**Se vende** una huerta sita en el término llamado de Santa Cruz. Para detalles: Calle de Madrid número 30, piso 2.º, Ciudad Rodrigo.

**JABON de HENO de Pravia.**

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

**- MUEBLES -**



**Precios de Fábrica**  
**Comercio de Enrique Cuadrado**  
**CIUDAD RODRIGO**

**ROTULOS ESMALTADOS**

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

**Las Lociones, Esencias,**

**Jabones y Polvos**

\* POMPEIA \* FLORAMYE \*  
\* GERBERA \* AZUREA \* BELFLOR \*  
\* ESPERIS \* SAFRANOR \*  
\* AVENTURINE \*

DE LA CASA

**L.T. RIVER**

SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10. cía Salicio.

**ANISOSA**

NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. *Caja: 0'50 ptas.*

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero fosfato de cal con **Creosotal**. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. *Frasco: 2'50 ptas.*

DEPÓSITO:

**Dr. BENEDICTO. S. Bernardo, 41. Madrid.**

Venta: Principales Farmacias de España  
En Ciudad Rodrigo, Farmacia de Joaquín Gar-